

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10384

S/. 0.50

Huaraz, 29 DE JULIO del 2023

SÁBADO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE



FIESTA DE TOROS EN HOMENAJE A SAN SANTIAGO QUEDA SUSPENDIDA

Plaza portátil taurina colapsa en Pariahuanca

Lenguas de fuego llegaron hasta Callhuash

INCENDIO DE MACATE SE PROPAGA HACIA HUALLANCA



En San Marcos se mueve la tierra



REPTACIÓN DEJA INHABITABLE DOS VIVIENDAS

Ingemmet advierte deslizamiento de tierras



POMABAMBA CONTINÚA EN PELIGRO

EDITORIAL

Una promesa pendiente



Desde hace décadas, los historiadores debaten sobre si nuestra independencia de España fue concedida, conseguida o concebida. Al margen de esa animada discusión, la cual aún se mantiene pese a los años transcurridos desde que surgieran corrientes en uno y otro sentido, lo cierto es que la ruptura de la metrópoli fue un hito decisivo y crucial en el complejo proceso histórico nacional. “[...] la promesa de la vida peruana sigue pendiente. Pese a los grandes avances que el Perú ha logrado [...] no hemos tenido la capacidad para resolver los problemas esenciales que aquejan a nuestra patria.”

Surgimos a la vida independiente con lo que Basadre llamó “la promesa de la vida peruana” que no es otra cosa que la posibilidad de un futuro mejor, con igualdad y bienestar para todos.

Lamentablemente, los elevados ideales que impulsaron a un puñado de hombres y mujeres a buscar ese futuro promisorio no tardarían en estrellarse con la realidad, entre otras causas, debido a las complejas características de la sociedad peruana de la época, el divisionismo que imperaba, el desorden, la desorganización, el caudillismo y, cuando no, las ambiciones políticas.

Más de 200 años después, la promesa de la vida peruana sigue pendiente. Pese a los grandes avances que el Perú ha logrado no sin poco esfuerzo en los últimos años, especialmente en el ámbito económico, no hemos tenido la capacidad para resolver los problemas esenciales que aquejan a nuestra patria. La pobreza hoy abarca a un importante sector de la población que carece de acceso a servicios básicos esenciales, como agua y saneamiento; la economía se ha enfriado y sus motores no están andando al máximo de sus capacidades, por lo cual el crecimiento no es suficiente para generar empleo de calidad; la educación aún tiene pendiente mejorar sustancialmente a fin de garantizar mejores oportunidades, mientras que la sanidad pública es deficiente, como lo develó la pandemia del covid-19.

Pero tal vez uno de los principales problemas de la actualidad sea la fragilidad de las instituciones, las cuales en muchos casos están bajo el asedio de sectores que buscan con su copamiento la satisfacción de intereses menudos, dando con ello muestra de que nuestra democracia dista mucho de estar consolidada. La inestabilidad política y la desunión, además, genera una casi permanente crisis que afecta la credibilidad del país. Y en el ámbito social persisten el racismo y el clasismo, lacras indudablemente presentes en el tejido estructural de la sociedad.

El panorama no es el mejor, pero tampoco quiere decir que no hay nada por hacer. Por el contrario, el aniversario de la independencia debería abordarse como una oportunidad para reflexionar y tomar conciencia sobre estos temas y sobre cómo podemos contribuir a que el Perú se convierta por fin en el país imaginado por sus fundadores.

Quienes deberían asumir esa postura son los que integran la clase dirigente. Los peruanos merecemos un futuro mejor en el que la independencia se celebre sin caer en contradicciones, un futuro en el cual la grandeza de nuestra cultura milenaria sea la base de una nación moderna, próspera y con igualdad de oportunidades para todos. Feliz 28 de julio.

CHISPАЗOS

Expectativas sobre seguridad ciudadana en el mensaje presidencial



Los exministros del Interior Rubén Vargas y Fernando Rospigliosi subrayan como prioritario el tema de la seguridad ciudadana en el mensaje del 28 Julio.

En opinión de Vargas, el país necesita saber, en primer lugar, en qué consisten las reformas “profundas” del Ministerio del Interior y de la Policía Nacional anunciadas por el primer ministro a comienzos de año: “Necesitamos saber los avances, los alcances de estas reformas”.

Vargas considera también importante que el mensaje presidencial diga qué van a hacer para enfrentar el crecimiento de la extensión de los cultivos de coca, como dicen informes de las Naciones Unidas.

“Han crecido nuevas áreas de cultivo de coca. Se está formando un nuevo Vraem entre Ucayali y Loreto. ¿Cómo vamos a enfrentar eso?”.

El mensaje de Boluarte debe señalar cómo se va a enfrentar a las mafias de minería ilegal del oro en Pataz, La Libertad, “donde las organizaciones criminales que protegen a la minería ilegal han convertido esa provincia en zona liberada, y están expulsando a las mineras formales”.

Por último, se refirió a la organización criminal “Tren de Aragua” que se extiende por todas las regiones.

RESPALDO A LA PNP.

Fernando Rospigliosi se va a lo pragmático: “se necesitan unas cuántas cosas elementales”.

“No se requieren grandes reformas en este momento porque eso solo lo puede hacer un Gobierno muy fuerte, con gente muy capaz, y ese no es el caso. Basta de grandes palabras”.

“Lo que se necesita es que el Gobierno le dé respaldo a la Policía en cosas elementales: comunicaciones adecuadas, patrulleros, etc. Modificar el Código Procesal Penal para que la investigación criminal vuelva a la Policía. Eso no se hace”, enfatizó.

OPINIÓN

Por: Antero Flores-Araoz

POBREZA: CAMPO FÉRTIL



Días atrás, disertando ante un selecto grupo de personas, comprometidas en la defensa del sistema democrático y de la economía social de mercado, como pilares para el desarrollo nacional y elevación del nivel de vida de la población, Víctor Andrés Ponce manifestó que la pobreza era el campo requerido para que fertilizasen las ideologías de izquierda extrema con tendencia socialista y que muchas veces lindaban con el comunismo marxista.

Clarísima y cierta la expresión del mencionado tertuliano, pues cuando las personas están fastidiadas, mortificadas y hasta indignadas por la falta de empleo, porque sus magros ingresos no les alcanzan para su mantenimiento y el sostén de sus familias y que incluso tienen que dupletear laboralmente para solventar los más mínimos requerimientos, son más susceptibles de escuchar los cantos de sirena que le dicen que con la protesta social y la violencia, conseguirán la "justicia social" y elevarán su nivel de vida.

Nada más falso, solo se logrará el desarrollo y crecimiento del país, con inversiones que generen trabajo decente y mejores retribuciones y, para ello es necesario que exista confianza en el país de los inversionistas que exponen sus capitales y futuro y, que escogen el Perú pudiéndolo hacer en otras latitudes.

La confianza solo se genera si hay tranquilidad social, si la violencia y vandalismo han sido desterrados y si la población cree sinceramente que solo con el trabajo decente, se conseguirá mejorar los ingresos y satisfacer las necesidades personales y familiares.

Los discursos izquierdosos, revoltosos, supuestamente reivindicativos, pero realmente depresivos, solo llevan al caos y hay que combatir la pobreza para que no exista el campo fértil en que se desarrollen tales errados discursos y narrativas.

Igual como no puede fertilizar la vid donde el clima es gélido, tampoco puede germinar planta alguna en el desierto y, si ello sucede con la naturaleza, también con la sociedad, en que para desarrollarse y fructificar requiere del clima social apropiado, con tranquilidad, con optimismo y con esperanza en el futuro.

La mejor forma de combatir la pobreza, que como reiteramos es el campo fértil para las teorías y prácticas violentistas, es generando trabajo, de lo que debe encargarse la actividad privada y para lo cual el Estado debe ayudar aboliendo las trabas burocráticas absurdas y, crear el ambiente de tranquilidad en que las inversiones puedan fructificar.

Los milagros económicos no existen, como tampoco el maná (alimento) que baje del cielo, y además como dijo exitoso Ministro de Economía y Finanzas que se encuentra ya en mejor mundo: "no hay lonche gratis".

Solo el esfuerzo personal, el sacrificio, la dedicación y la constancia, hará que los ciudadanos salgan de la pobreza y para ello, volvemos a insistir, se requiere de la inversión que es la que crea los puestos de trabajo.

Al igual que el Estado tiene que hacer su tarea, el empresariado tiene que hacer la suya, pues lamentándose no logrará el objetivo de sacar adelante al país al igual que a su población.

Los temas que quedaron pendientes en el extenso Mensaje a la Nación de Dina Boluarte

La presidenta Dina Boluarte ofreció este viernes 28 de julio su discurso por Fiestas Patrias



En un discurso de 72 páginas y que se extendió por más de tres horas, la presidenta Dina Boluarte anunció una serie de proyectos a fin de resolver las distintas problemáticas que aqueja el país, sin embargo, no tocó ciertos temas que la ciudadanía esperaba escuchar.

Violencia de género

Uno de los temas pendientes fue la violencia de género. Según el Ministerio de la Mujer y la Defensoría del Pueblo, una mujer muere por violencia de género cada 48 horas.

La data también arroja que en los últimos cinco años hasta noviembre de 2022, se registraron 674 casos de feminicidio en el Perú. Esto según el Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público.

Minería

Tampoco se habló sobre minería. De acuerdo a un artículo del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú, los líderes de este sector esperaba anuncios dirigidos a "apostar por el crecimiento del mismo y el impulso de los nuevos proyectos garantizando así el desarrollo de la economía peruana".

"Lo primero que es-

peraríamos es que el Gobierno, de manera clara, pudiera reflejar lo que todos sabemos: que el desarrollo de la industria minera es clave para el crecimiento del país y que, por lo tanto, cualquier efecto, como una paralización o movimientos de ese tipo, no afectan a la industria per se sino afectan al país entero", detalla la nota publicada por el mencionado instituto.

Conasec

Si bien el Ejecutivo anunció la solicitud de facultades para aprobar medidas contra la delincuencia, no se comentó nada sobre el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana.

Recordemos que el Conasec, en febrero de 2023, fue convocado por la mandataria con la finalidad de adoptar medidas urgentes, concretas y drásticas contra la delincuencia común y el crimen organizado.

Sobre esto, el exdirector de la PNP, Eduardo Pérez Rocha, advirtió que hubiera sido conveniente que haya tocado el tema.

"Lo que debió ver la presidenta es que el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (Conasec) se reúna mensualmente en Pa-

lacio. Eso es lo primero porque la inseguridad se ha desbordado", precisó en declaraciones a Diario Correo.

DATOS

Varios analistas coincidieron en que Dina Boluarte debió pedir perdón por los fallecidos durante las protestas al inicio de su Gobierno. "Con profunda y dolorosa consternación, pido perdón, en nombre del Estado, a los deudos de todos los fallecidos, civiles, policías y militares y también a los heridos, y mantengo mi compromiso, junto a los funcionarios y autoridades, de allanarme totalmente y cooperar con el trabajo que realiza el Ministerio Público. No habrá impunidad para nadie en este caso", expresó.

La presidenta hizo un llamado a la gran reconciliación nacional con la finalidad de impedir que las diferencias ideológicas o de opinión puedan llevarnos a convivir en una sociedad de enemigos. Indicó que en los últimos años la confrontación y la polarización nos separaron y dividieron, llevándonos a peleas intestinas entre partidos, ideologías y hasta entre familias; lo que generó que no nos hayamos ocupado "en los grandes problemas del país".

(Correo Chimbote)

Fiesta de toros en homenaje a San Santiago queda suspendida

Plaza portátil taurina colapsa en Pariahuanca



La fiesta costumbrista en homenaje a San Santiago de Pariahuanca (Carhuaz) tuvo un grave accidente cuando se realizaba el inicio de una tarde taurina hoy viernes.

Los organizadores (mayordomos) y el público en general ya había agotado los espacios en las galerías que conforman la plaza taurina portátil, todo indica que algo no estuvo bien y parte de las graderías colapsó y se vino a tierra.

Los componentes de madera con soportes de fierro, no soportó la gran cantidad de espectadores que esperaba el espectáculo taurino

en precisos momentos en que los integrantes de la banda de músicos "Son Andino" de Huanja, tocaban una marcha y el caballo de uno de los capitanes se encabritó como alertando que algo malo iba a ocurrir.

En contados segundos más de 300 personas se encontraban en el piso aplastados unos sobre otros al igual que el maderamen y los ángulos y tubos metálicos que se usan como soportes.

Todos buscaban a sus familiares entre gritos y pedidos de auxilio y poco a poco fueron rescatándolos a niños y adultos, mientras otros enardecidos se enañaron contra las graderías, burladeros y frontales que

aún estaban en pie.

Los moradores del lugar de inmediato solicitaron la presencia policial (de moró una eternidad) y las ambulancias de los establecimientos de salud, los accidentados policontusos prefirieron acudir a los centros de salud, con sus propios medios.

La autoridad municipal de Pariahuanca, así como su oficina de gestión de riesgos y desastres – defensa civil, no aparecieron por ningún lado para evaluar la estrepitosa caída del tabladillo del coso de toros portátil, tampoco cuentan con equipo de seguridad ciudadana-serenazgo. Se investiga.

(Araldo Mejía Bojórquez)



MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

FOTON

NUEVO AUMARK E

BARANDA - 3 TON

© 2022. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA. SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

15 ASIENTOS

TURBO DIÉSEL INTERCOOLER

COMMON RAIL BOSCH

¡EMPRENDE AHORA!

K2 DIÉSEL

COLEGIO

Visítanos ahora mismo

Incendio de Macate se propaga hacia Huallanca



Lenguas de fuego llegaron hasta Callhuash

El incendio forestal registrado en el distrito de Macate, provincia del Santa desde el 24 de julio, se reactivó y propagó hasta el distrito de Huallanca, provincia de Huaylas, el último jueves 27 de julio, al promediar las 18:00 horas.

De acuerdo con el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER Áncash), el incendio se encuentra controlado y hasta el momento viene consumiendo 4 hectáreas de cobertura natural (pastos naturales y matorrales) en el sector Callhuash de Huallanca.

Por su parte, el teniente gobernador de

Callhuash, ayer, tras tomar conocimiento del evento se comunicó con la comuna distrital de Huallanca, Policía Nacional del Perú, subprefectura distrital y junto a los comuneros de la zona se trasladaron a la zona y realizaron labores de extinción; aunque, no se logró.

Por lo que, hoy a las 06:00 horas se constató que el incendio ya estaba controlado debido a las condiciones meteorológicas del sector, pero los focos de calor aún persisten y están siendo monitoreados. No se reportaron daños a la vida y salud de las personas.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Segunda convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LOS AMBIENTES DE CÁMARA GESELL DEL JUZGADO ESPECIALIZADO DE FAMILIA CON VIOLENCIA FAMILIAR DE LA PROVINCIA DE CARHUAZ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04, 05 Y 08**, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	26 de julio del 2023.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	El 31 de julio del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	01 de agosto del 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Hueraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a especificaciones técnicas:

https://drive.google.com/file/d/17ymFvLrbuHhkDfEBbM46m_0Rsv4tbnN/view?usp=sharing

Enlace a los Anexos 04, 05 y 08:

<https://docs.google.com/document/d/1vg72X2EvGY9p8Ij2-rB-dGTGQGf9JR/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtfpof=true&sd=true>

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Segunda convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE CAMARA DOMO PARA LA CAMARA GESELL-SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE ANCASH" según FF.TT. (Especificaciones Técnicas). Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04, 05 Y 08**, además de los documentos requeridos en las Especificaciones Técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	26 de julio de 2023.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	del 31 de julio y 01 de agosto de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	02 de agosto de 2023. En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Hueraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a Especificaciones Técnicas:

https://drive.google.com/file/d/15JYDI51XeIIYr_JzLUdbsdnj5ikyiy57/view?usp=sharing

Enlace a los Anexos 04, 05 y 08:

<https://docs.google.com/document/d/1vg72X2EvGY9p8Ij2-rB-dGTGQGf9JR/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtfpof=true&sd=true>

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Reptación deja inhabitable dos viviendas

En San Marcos se mueve la tierra

Tras el informe del Sernamp y el COER Ancash sobre el peligro que cierne la laguna de Parón en la provincia de Huaylas; se ha producido un enérgico pronunciamiento de los integrantes del concejo municipal de la provincia de Huaylas.

El alcalde y regidores rechazan los comunicados de Sernamp y COER Ancash, respecto al posible desborde de la laguna parón e invocan

a los turistas nacionales y extranjeros a visitar con normalidad la laguna Parón en esta semana turística y fiestas patrias.

Se indica que la cota ecológica recomendada para el turismo de

la laguna Parón es de 4190 msnm, sin embargo, las instituciones antes señaladas han lanzado comunicados que prohíben el ingreso de los turistas.

Según reporte realizado ayer, la laguna se encuentra en el nivel recomendado. Es decir, además presenta cielo despejado total, viento fuerte, oleaje fuerte, lluvia ninguna, nevada ninguna y el nivel de cota que alcanza los 4190.55 m s.n.m. los comuneros de Cruz de Mayo y alrededores a la laguna indicada están pidiendo reconsideración a los comunicados toda vez que lo consideran lesivo y provocador.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Incendios forestales han dañado 405 hectáreas en la región Áncash



Entre enero y julio de 2023 se han reportado 55 siniestros en esta parte del país

El más reciente siniestro se registró en el distrito de Macate, en la provincia del Santa. El fuego se propagó hasta el distrito de Hualanca, en la provincia de Huaylas.

Este incendio se prolongó por cuatro días y causó daños en diversas hectáreas de cobertura natural (pastos naturales y matorrales). Personal municipal, policías y pobladores unieron esfuerzos para controlar esta emergencia.

De acuerdo al reporte del COER de Áncash, del 1 de enero al 28 de julio se han reportado 55 incendios forestales, los cuales han dañado 400 hectáreas de pastizales, matorrales y plantaciones forestales. Además, el fuego ha destruido cinco hectáreas agrícolas.

La provincia del Santa ha sido la más afectada con 10 incendios forestales, seguida de Yungay (9) y Huari (5).

(Correo Chimbote)

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de Áncash informó que en lo que va del 2023 se han registrado 55 incendios forestales en esta parte del país.



Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.
SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:
CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.

OFICINA PRINCIPAL
HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607
SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 LLUMPA: Cel. 941909230
PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 ACOCHACA: Cel. 930561884
CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N Cel. 917529493
SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986
POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441

Pomabamba continúa en peligro

Ingemmet advierte deslizamiento de tierras

El Ingemmet advierte que en Ancash un pueblo se encuentra en grave peligro. Se trata de Pomabamba, en la región indicada que es considerado como zona crítica de peligro muy alto por las condiciones geológicas, caso tipo de rocas y suelos; así como por su configuración geomorfológica, ya que tiene terrenos con pendiente de moderada a muy fuerte.

Esta situación se agrava más porque en ese lugar se producen también movimientos en masa y procesos geohidrológicos, advirtió el Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (Ingemmet).

El ente científico ha indicado que estos movimientos en masa pueden ser provocados por lluvias intensas y prolongadas, movimientos sísmicos y actividad del hombre, caso de filtraciones de agua al subsuelo por la actividad agrícola y mal estado del alcantarillado. El último deslizamiento

se registró el 6 de febrero del 2023, en el jirón Huaraz con la intersección

del jirón Lima, en Pomabamba, y originó el colapso de cuatro viviendas

y afectación de campos de cultivo del poblado. El Ingemmet ha elaborado un informe técnico

denominado "Evaluación de peligros geológicos en el centro poblado de Pomabamba", mediante

el cual recomienda la reubicación de viviendas y campos de cultivo. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LOS AMBIENTES DE CÁMARA GESELL DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL N° 0067 - CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES DE FAMILIA, EN LA SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04, 05 Y 08**, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	26 de julio del 2023.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	El 31 de julio del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	01 de agosto del 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a especificaciones técnicas:

<https://drive.google.com/file/d/11a8os59q92tp5M9cRXOFuRDAJwc3NQ0C/view?usp=sharing>

Enlace a los Anexos 04, 05 y 08:

<https://docs.google.com/document/d/1vq72X2EvGY9p8lI2-rB-dGTGQGFJ9JR/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true>

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO QUE INCLUYE ACCESORIOS, PARA LA SALA DE AUDIENCIA DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL N° 0067 - CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES DE FAMILIA, DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04, 05 Y 08**, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	27 de julio del 2023.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	El 31 de julio del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	01 de agosto del 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a especificaciones técnicas:

https://drive.google.com/file/d/1hg5E17Z8ZolEzmZKjlaN4PQIQ08B_aw/view?usp=sharing

Enlace a los Anexos 04, 05 y 08:

<https://docs.google.com/document/d/1vq72X2EvGY9p8lI2-rB-dGTGQGFJ9JR/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true>

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Teniente alcalde participo de actividades por fiestas patrias



En representación de la máxima autoridad edil del distrito, Cesar Paucar Maguiña, teniente alcalde de Independencia, se sumó activamente a las actividades cívicas conmemorativas del 202° aniversario de la proclamación de la independencia del Perú. El teniente alcalde reafirmó el compromiso de la comuna para preservar la identidad y los valores patrios, honrando el legado de nuestros antepasados y trabajando en pro del desarrollo y bienestar de la comunidad. (MDI)



Inspección de establecimientos en Independencia busca garantizar la calidad y seguridad para los turistas

En vísperas de un feriado largo y con el objetivo de salvaguardar la salud y seguridad de los turistas que visitan Independencia, se llevó a cabo una visita inopinada a los establecimientos comerciales de hospedaje del distrito. Las autoridades presentes, la Fiscalía de Prevención del Delito, Indecopi, Dircetur, Policía de Turismo, y los inspectores municipales, realizaron las recomendaciones pertinentes para mejorar



la atención a los visitantes y garantizar el cumplimiento de los requisitos. (MDI)



EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin,
Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS
Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV- VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338
Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURISTICOS A NIVEL NACIONAL
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Agricultores son capacitados en cultivo de arveja Usui para obtener mayores ingresos

Trabajo se realizó en campo demostrativo, en Pamparomás, donde los pequeños productores aprendieron manejo del cultivo que en chacra actualmente se vende a S/ 3.5 el kilo



Los pequeños productores del sector de Chiurán, en la sierra de Ancash, cosecharon 1.3 toneladas de arveja Usui como parte de una escuela de campo que implementó el Servicio para el Desarrollo Integral Rural (Sedir) para mejorar la productividad

del referido cultivo y, de esa forma, obtener mayores ingresos.

La siembra se realizó en abril y durante tres meses los agricultores del distrito de Pamparomás aprendieron sobre el manejo de plagas y enfermedades que

generan daños graves a la planta. El Oidium, por ejemplo, es un hongo que ataca las hojas y afecta a la formación de vainas.

“Los trips son conocidos como ‘piojo de arveja’ y seca las hojas, mientras que la arañita

roja daña sus nervaduras. Todo eso es lo que hemos enseñado”, comentó el técnico del Sedir, Wilmer Alegre.

La leguminosa es uno de los principales cultivos del distrito de Pamparomás, especí-

ficamente del río Loco, que genera importantes ingresos económicos. El kilo en chacra actualmente llega a los S/ 3.5 y luego se vende en mercados de Caraz y Chimbote.

El Sedir entregó se-

millas certificadas a los productores y brindó conocimientos en temas de gestión de costos de todo el manejo del cultivo con la finalidad de estimar cuánto de ganancias obtendrán en cada cosecha.

(Correo Chimbote)



CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE REHABILITACION DE LA COBERTURA DEL ALA ESTE, ALA SUR Y HALL PRINCIPAL DE LA SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	25 de Julio de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticasjan@pi.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	26 de Julio del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	31 de Julio de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsiancashi@pi.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1En7MSCUDhnpwBtGqVhF5GbgRA8GBFFaW/view?usp=share_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSshZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtfpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atta.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL JUZGADO DE FAMILIA - SUBESPECIALIDAD EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR (1), JUZGADO DE LA INVESTIGACIÓN PREPARATORIA (1) Y JUZGADO PENAL UNIPERSONAL (1) - SUBESPECIALIDAD EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA MUJER Y MIEMBROS DEL DISTRITO DE CARAZ, PROVINCIA DE HUAYLAS, DEPARTAMENTO DE ANCASH" 1º ETAPA, según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	25 de Julio de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticasjan@pi.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	26 de Julio del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	31 de Julio de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsiancashi@pi.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1ssoXPVWOLIPDXQfnR5ruR3PK6KTuAo/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSshZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtfpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atta.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Remembranza de un buen padre y amigo

Mario Alberto Moreno Vara



Esta nota es impregnada de dolor y sentimientos encontrados ante la irreparable pérdida no solo del amigo, sino por los valores que encarna durante su existencia, como padre de familia, trabajador, dirigente, músico; fundador y jugador deportivo.

Mario Moreno Vara nació en Huánuco, Provincia de Dos de Mayo, Distrito de Jesús un 19 de Enero de 1936, siendo sus padres Benigno Moreno Carlos, y Doña Marcelina Vara Llanos fueron 13 hermanos: Augusto, Eusebia, Mario, Sabina, Félix, Leonila, Abdon, Rita, Víctor, Valeriana, Carlos, Martha y Narcizo, llegó a vivir a Huayto cuando tenía 20 años.

Al principio trabajó en Andahuasi como personal de limpieza, luego pasó a trabajar en entrega de citas

para conversar con su jefe, practicaba el fútbol y llega con su equipo de Andahuasi a Paramonga y es ahí donde juega enfrentándose al Club Correa, y ven que el jugaba muy bien el fútbol lo contratan con un mayor sueldo del que él recibía en su trabajo en Andahuasi.

Se casó con Doña Carmen Burzio Núñez teniendo 7 hijos: Doris, Charo, Maritza, Noemi, Zorayda, Martín, Rafael, 2 hijas viven en España y 2 hijos en Japón y 3 hijas en el Perú, deja nietos, biznietos y tataranietos.

Daremos a conocer su trayectoria laboral:

- Cooperativa Agraria Azucarera "Andahuasi" Limitada (1952 - 1954), Cooperativa Agro Industrial Paramonga SA (7 Dic 1954 - 1995), trabajó en el Hospital de Paramonga, trabajó

Posta Médica de Huayto, Posta Medica Carretera, Posta Medica Cerro Blanco, prestaba servicio a los anexos colindantes, La Vega, La paz Chulín, Pampa San José, cuando se le requería.

En cuanto a deporte:

- Perteneció al Club Deportivo Andahuasi, Club Deportivo Correa, Club Deportivo Lolo Fernández de Huayto.

Como dirigente:

- Organizo el comité comunal de Huayto, el Sindicato de la Cooperativa de Empleados y el Club Sucre, fue fundador, dirigente, jugador y entrenador Lolo Fernández tanto de fútbol como de vóley asimismo participo en la reestructuración del parque de Huayto (1997).

En cuanto a música:

- Toco quena, guitarra, acordeón. Fue compositor de música vernacular, toco con el cantante Gavilán Choquino, Pastorita Huaracina, Jilguero del Huascarán, con la mamá de los Portales. Formo un grupo musical folclórico.

Perteneció a las siguientes Hermandades:

- Como directivo de la Hermandad de la Virgen del Rosario, trayendo artistas reconocidos de esa época para el aniversario juntamente con Don Edilberto Salvador y otros socios, también perteneció a la Hermandad de la Virgen de la Puerta con la familia Príncipe Zavala, el 13 de este mes falleció a la edad de 86 años en la ciudad de Lima su Velatorio se realizó en Huayto los días 13 y 14 donde se realizó una misa de cuerpo presente, se despidió del club de sus amores (Lolo Fernández), luego fue llevado al estadio de Huayto acompañada por una Banda de música y se realizó un recorrido por las calles principales de este centro poblado, sus restos fueron llevados a los cementerios "Los Anitos" de Barranca el sábado 15 del presente. Su fallecimiento causo gran consternación a sus familiares, amigos por el aprecio y consideración que supo ganarse; por sus virtudes y sus obras quedaran grabadas en las páginas de cada uno de los que lo conocieron por ser una persona notable.

¡Descansa en paz Don Mario Moreno!
(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



Firman acuerdo y convenio



Luego de las gestiones articuladas realizadas por los espacios de gobierno correspondientes, se firmó el acuerdo y convenio entre el Gobierno Regional de Lima representado por nuestra Gobernadora

Rosa Vasquez Cuadrado y la Municipalidad Provincial de Barranca 2023 - 2026 representado por el Alcalde Luchito Ueno para la ejecución de la Carretera Óvalo de Barranca - CC.PP. Araya Grande.

Cabe resaltar que los estudios de dicho proyecto están siendo realizados por la entidad edil y con este convenio se garantiza la ejecución de dicho proyecto, el cual permitirá una mejor calidad de vida para todos los Centros Poblados de Barranca (distrito), quienes por muchísimos años vienen reclamando este proyecto para el desarrollo de sus actividades.

Una de las principales fuentes de trabajo y de economía en nuestra provincia es la agricultura y con este proyecto se permitirá el desarrollo de dicha actividad económica, mejorando la calidad de vida y el desarrollo de los pueblos.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Ministro de salud designa a equipo técnico a ex director de DIRESA



El ministro de Salud, Cesar Vazquez Sanchez, incorporó a su equipo técnico al Dr. Roberto Peña, quien fuera director de Diresa en el Gobierno Regional de Lima Provincias

De acuerdo al oficio Designan Director General de

la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 697-2023/MINSA

Que, el cargo de Director/a General (CAP-P N° 001) de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur, se

encuentra clasificado como cargo de confianza, conforme a su Cuadro para Asignación de Personal Provisional vigente; Que, se ha visto por conveniente designar al señor ROBERTO FERNANDO PENA CRUZ, en el cargo señalado en el considerando precedente; Con el visado de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Secretaría General y del Despacho Viceministerial de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Por lo que el Ex Director de Diresa, asume un reto importante de tener q cargo redes de salud, más importantes del Perú

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

La Universidad de Barranca UNAB cada día demuestra su capacidad profesional



La buena noticia ahora cuenta con 03 nuevas CARRERAS PROFESIONALES:

- * INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA.
- * ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.
- * PSICOLOGÍA.

La juventud de nuestra provincia tiene una nueva opción de estudiar una de las 10 carreras profesionales.

Estas carreras tienen un alto potencial de inserción laboral y, sobre todo son carreras cuyos profesionales son

altamente requeridos para contribuir en el desarrollo económico y social de la provincia de Barranca, la Región Lima y el país

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Capacitación teórica – practica de retroexcavadora a personal de la municipalidad



Como ya se vino anunciando la Municipalidad Distrital de Supe Puerto adquirió una retroexcavadora, es por eso que se viene capacitando a su personal para su buen uso. Esta máquina pesada beneficiará a la población de nuestra jurisdicción, en diversas acciones relacionadas a la limpieza pú-

lica, ejecución de obras por administración directa, mejoramiento de vías vecinales y situaciones de emergencia donde se requiera, ya que es de suma importancia contar con personal capacitado, se realizó la capacitación en operación y conducción adecuada de la retroexcavadora en cuanto a:

Descripción y característica de la unidad entregada.

Uso de panel de instrumentos de la unidad.

Operación y conducción.

Sistemas de lubricación.

Uso de manuales, etc.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

"Reconocimiento al líder del básquetbol peruano, profesor Cisneros"

El Profesor Víctor Cisneros Colchado, ente importante del básquetbol en Perú, ha sido homenajeado recientemente por el Instituto Peruano de Deporte (IPD) por su valiosa contribución en el Congreso Semipresencial de Educación Física 2023. Además de su influencia como presidente de la Liga Peruana de Básquetbol y su labor como promotor deportivo en la Municipalidad Provincial de Barranca, Cisneros continúa impactando al deporte a nivel global.

El Profesor Cisneros ha sido reconocido también por la Red Internacional de Básquetbol Educativo (RIBE GLOBAL) por su inno-

vador proyecto "Actívate Barrio en Zona Rural". Este proyecto ha demostrado cómo el deporte puede ser una herramienta eficaz para el desarrollo y el bienestar en las comunidades rurales.

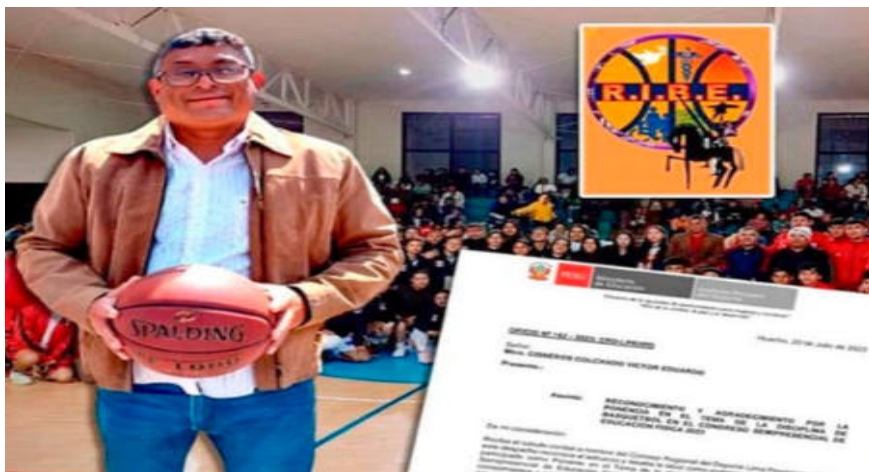
Cisneros ha dedicado su vida al básquetbol, compartiendo sus conocimientos y experiencias con otros, y enriqueciendo las habilidades de los profesores de educación física, técnicos deportivos y estudiantes del deporte en Perú y más allá. El evento del IPD es un reconocimiento más a su incansable labor y compromiso con el desarrollo del deporte.

Con este reconocimiento, tanto la comu-

nidad deportiva en la provincia de Barranca, como a nivel internacional, aplauden la visión y el trabajo del Profesor Cisneros, un pilar para las futuras generaciones de deportistas y educadores físicos. Cisneros está demostrando cómo el deporte puede trascender los límites de la cancha y convertirse en un medio para el progreso social y la educación.

Eseparamos que la dedicación y el compromiso del Profesor Cisneros con el básquetbol, y su impacto más allá de nuestras fronteras, sirva de inspiración a nuestra juventud.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



Municipalidad realiza operativos a moto Bajaj - Barranca

Las gerencias de Seguridad Ciudadana y Transporte y Seguridad Vial continúan realizando la verificación y control de vehículos menores (motocuy) con el fin de garantizar un transporte seguro para la población y

evitar que siga el incremento de cifras delictivas en estas unidades que en tienen lunas polarizadas y no cuentan con documentos conforme a Ley. Los inspectores y agentes de serenazgo intervinieron

el Terminal terrestre, barrio Chaquilla, la Avenida Alonso Ugarte, Calle Lima cuadra 2 y alrededores de la plaza de Armas.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



MDP culmina entrega de productos a 40 comités del programa de vaso de leche correspondiente al mes de julio

• 23 comités del casco urbano y 17 anexos están al día. Con la entrega buscamos fortalecer la sana alimentación de los niños pativilcanos. Con la finalidad de atender a la población más vulnerable, la Municipalidad Distrital de Pativilca a través de la oficina del Programa Vaso de Leche, culminó hace unos días con la distribución de los productos a los 40 comités beneficiarios de la zona urbana y rural, de esta forma se encuentran al día (correspondiente al mes de julio) con la dotación de estos nutritivos alimentos.

Importante indicar, que, para asistir a niños de 0 a 6 años, madres gestantes y lactantes del Programa de Vaso de Leche (PVL), la



actual gestión liderada por el alcalde Michell Rivera, con recursos propios de la Municipalidad Distrital de Pativilca, cada mes incorpora S/

4.600 soles al presupuesto destinado de parte del gobierno central.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Seguimos trabajando por la seguridad y orden en la ciudad



Continúa el control y fiscalización en los establecimientos nocturnos, esta vez se dio el cierre temporal de 2 bares, uno ubicado en el Jirón Lima N° 240 y el otro en la Calle Vilela esquina con pasaje la Verde N°

378 por no contar con la debida documentación ni cumplir con las condiciones de seguridad adecuadas, además de generar malestar en los vecinos. Este trabajo articulado entre el personal de las subgerencias de

Comercialización y Policía Municipal, agentes de Seguridad Ciudadana y Suprefectura seguirá para contribuir en la seguridad y orden de la ciudad.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



Lapadula tras la operación que lo alejará de las canchas: “Una cicatriz que me hará más fuerte”



Apocas semanas para el inicio de las Eliminatorias 2026, donde la Selección Peruana debutará el jueves 7 de septiembre en Ciudad del Este frente a Paraguay, Juan Reynoso sufrió una durísima baja en su plantel: Gianluca

Lapadula no estará disponible por los próximos tres meses luego de ser sometido a una operación para corregir la inestabilidad de un ligamento medial en su tobillo derecho. Pese a este duro revés para la 'Blanquirroja', 'Lapa' se

mostró optimista por lo que se avecina y dejó un mensaje alentador en sus redes sociales.

Consciente de que por lo menos se perderá los primeros cuatro partidos de la 'Bicolor' en este pro-

ceso hacia la Copa del Mundo que se jugará en tres años –ante Paraguay y Brasil en septiembre, y frente Chile y Argentina en octubre–, el 'Bambino' prefiere ser resiliente para volver con todo cuando ya esté recuperado. “Una

cicatriz que me hará más fuerte. Nos vemos muy pronto, gracias a todos por sus mensajes”, escribió en su cuenta de Instagram.

Tras esto, Gianluca Lapadula pasará por un proceso de recuperación y trabajará con el departamento médico del Cagliari para ponerse a punto. Además de los citados encuentros por las Eliminatorias 2026, el delantero nacional no estará disponible para Claudio Ranieri en –por lo menos– quince partidos con los 'Rosso-blu', contabilizando los que restan de la pretemporada, la Copa Italia y la Serie A.

El departamento médico de la Selección Peruana está al tanto del presente de 'Lapa' y a través de sus redes sociales revelaron que ya tomaron contacto con el futbolista, al que le desearon una pronta recuperación. “El departamen-

to médico de la selección peruana, a través del doctor Julio Segura, conversó con Gianluca Lapadula, delantero del Cagliari. La operación fue un éxito y se espera que en tres meses pueda estar otra vez en las canchas. ¡Fuerza, Gianluca!”, señalaron.

Sin Lapadula en el equipo, Juan Reynoso tendrá que buscar una variante dentro de su plantel para afrontar los próximos encuentros clasificatorios. Paolo Guerrero, que ya viene sumando minutos en la Liga de Quito, es la primera alternativa para ser el '9' inicialista. Detrás del 'Depredador' están Alex Valera y Raúl Ruidíaz. El atacante de la 'U' está buscando recuperar su mejor versión en el Torneo Clausura 2023, mientras que la 'Pulga' es titular en Seattle Sounders y tiene el respaldo del 'Cabezón'.

(Depor)

Tiago Nunes: “Brenner tuvo una dolencia en la pantorrilla y se le hará resonancia”

Este jueves, Sporting Cristal consiguió una importante victoria (5-0) ante Binacional, y es líder momentáneo del Torneo Clausura 2023 de la Liga 1 Betsson. El plantel rimense salió con sus mejores elementos y pudo superar fácilmente al 'Poderoso del Sur', con una gran actuación de Gerald Távara, quien fue la figura del encuentro anotando un doblete. Tras ello, Tiago Nunes, DT de la escuadra celeste, destacó el nivel de sus dirigidos y señaló que el apretado calendario les ha pasado factura, siendo Brenner Marlos uno de los futbolistas más afectados en el plantel.

“Algunos jugador están sintiendo más la secuencia de partidos. Brenner es uno de ellos,

él tuvo una dolencia en la pantorrilla, ahora va a pasar por una resonancia para tener más claro lo que ha pasado”, fueron las primeras palabras del estratega celeste en conferencia de prensa.

“Medina también ha sentido un poco la secuencia, así como Pasquini que hace un tiempo no jugaba. Yotún que tiene un recorrido enorme en la cancha. Los cambios hoy fueron principalmente por la parte física, por alguna carga o para prevenir alguna lesión. Hubo una desgaste físico enorme en los últimos días”, agregó.

Consultado sobre el rival, Nunes reveló que les costó atacar durante los primeros minutos.

“Cuando recibimos la alineación de Binacional, vimos que por características individuales (Palacios, Núñez, Polar, Villamarín) eran ofensivos y no nos agarró sorprendidos. Nos costó entender el ritmo de la cancha, la cual estaba recontra mojada, rápida, nos costó muchas veces el primer pase y quizá para un equipo de altura, que tiene la costumbre de jugar de manera más rápida, los favoreció a ellos”, señaló.

Finalmente, el estratega brasileño aseguró que la primera anotación les dio “la tranquilidad necesaria para manejar la pelota”. “El primer gol fue importante porque marcó un quiebre y feliz porque ya hacía tiempo que no marcábamos de tiro libre, es una de la



características de Martín (Távara)”, sentenció.

¿Cuál es el próximo reto de Sporting Cristal?

Luego del encuentro en el Alberto Gallardo, Sporting Cristal volverá a tener acción el domingo 6 de agosto, cuando visite a ADT por la jornada 7 del Torneo Clausura 2023 de la Liga 1

Betsson. El encuentro, que se disputará en el Estadio Tarma, está programado para arrancar desde las 15:15 horas (horario en Perú y Colombia).

El cuadro de Tiago Nunes está luchando por el Clausura y también por el título nacional. Para ello, necesita

mantener el ritmo y seguir sumando de a tres en Lima y rescatando unidades en provincia. Recordemos que los cervancieros llevan 14 partidos sin perder por el campeonato peruano. Su última caída fue el 24 de abril ante Universitario de Deportes.

(Depor)